



## **REQUISITOS PARA PAGAR IMPUESTO PREDIAL y TRASLACION DE DOMINIO.**

- Si es por primera vez que va a realizar el pago, debe presentar copia de la cedula catastral.
- De no contar con esta, deberá realizar el trámite correspondiente en el departamento de Catastro pagando los Derechos correspondientes para su expedición.
- Y posteriormente presentarse en tesorería para el pago del impuesto predial, con una copia de la cedula Catastral.

**Si es pensionado o jubilado obtendrá el 50% de descuento por pronto pago** del impuesto predial anual anticipado del año actual, siempre que cumpla con los siguientes requisitos:

- 1.- Presentar recibo de pago predial del año anterior.
- 2.- Copia de la credencial de elector con domicilio del predio que habita. Original para cotejo
- 3.- Copia de la credencial de pensionado o jubilado. Original para cotejo.
- 4.- Tiene derecho únicamente al predio que habite.

**Si es una persona de la tercera edad obtendrá el descuento del 50% por pronto pago** del impuesto predial anual anticipado del año actual, siempre que cumpla con los siguientes requisitos.

- 1.- Que su **valor catastral no rebase 6,000 S.M.** de la zona económica de Tuxpan.
- 2.- Copia de la credencial de elector vigente con domicilio del predio que habita. Original para cotejo
- 3.- Copia de la credencial del INSEN o del INAPAM. Original para cotejo .
- 4.- Tiene derecho únicamente al predio que habite.

**Al público en general** que este al corriente en el pago del impuesto predial, **obtendrá el 20% de**

- **Descuento en el pago anual anticipado**, si lo realiza en el mes de enero.

### **IMPUESTO SOBRE TRASLACIÓN DE DOMINIO**

- . Presentar debidamente requisitada la forma DC016.
- . Formato **DC-016** deberá traer la certificación del valor catastral por el Director de Catastro Mpal..
- . Pago de los derechos correspondientes de la certificación de valor catastral
- . Constancia de no adeudo del impuesto predial del año corriente del predio motivo de la traslación.
- . Copia del pago del impuesto predial del año corriente motivo de la traslación..

Atentamente.

**Tesorería Municipal**